

# **YUBER FELIPE MOLINA MURILLO**

Candidato a Alcaldía de CAICEDO  
2024-2027



## **Partidos que me avalan:**

Aval principal Partido Conservador  
Coaval Centro Democrático  
Coaval Colombia Renaciente

**"POR EL CAICEDO QUE QUEREMOS"**

## **Presentación programa de gobierno.**

El siguiente es el programa de gobierno construido con la gente, las ideas aquí planteadas fueron tomadas de la escucha activa que hemos venido realizando con la ciudadanía de todas las veredas y la zona urbana.

Se podrá leer en este documento una lluvia de ideas que reflejan nuestro anhelo de resolver las distintas problemáticas del territorio con un enfoque orientado a velar y/o garantizar el goce pleno de la vida y la paz, con un gran esfuerzo por parte de la institucionalidad por contribuir al desarrollo del municipio, buscando potenciar el talento y las capacidades de los Caicedeños y finalmente, cuidar y proteger nuestra riqueza natural.

### **¿Quién es Yuber Molina?**

Soy Yuber Molina, Caicedeño, hijo de una familia humilde, campesina y trabajadora, propia de la vereda los Sauces y la Zona Urbana donde nací. De mi madre aprendí el amor por el servicio. Hoy en día tengo una hermosa familia, comparto mi felicidad y el calor de hogar con Manuela Caro y mi hija Mariapaz, mis mayores tesoros.

Desde niño he luchado por superarme, con el deseo firme de ser mejor persona. Sueño despierto viendo mi pueblo con calidad de vida, prospero, productivo y en paz.

Desde los 14 años de edad he estado vinculado a los procesos de liderazgo social en mi pueblo, principalmente desde la radio comunitaria, que me ha enseñado a escuchar y ser escuchado, de ahí nació mi vocación por ayudar a la gente.

Con mucho esfuerzo estudié una tecnología en Comunicación Social, soy Administrador Publico Territorial en formación, puedo decirles que, gracias a la educación, mi vida se ha transformado, pero también debo reconocer que mi universidad preferida se llama Caicedo, pues mi pueblo ha sido quien me ha enseñado los valores que trascienden más allá de la academia.

He tenido la fortuna de liderar procesos como el de ser cofundador de la emisora comunitaria RadioMaxima y como servidor público he trabajado con juventud, acciones comunales, en los acueductos veredales y grupos de mujeres.

Estoy seguro que mi misión en la vida es servir, y como servidor, asumo el reto de liderar junto a ustedes la transformación social de Caicedo, aprovechando al máximo nuestro talento y garantizando que este territorio con tantas potencialidades y oportunidades sea cada día mejor.

## Contenido

Caicedo Sorprende. ....	4
Derecho humano a la alimentación.....	4
Desarrollo y emprendimiento para la paz. ....	5
Turismo en armonía con la vida. ....	6
Justicia ambiental y regenerativa.....	7
Bienestar animal. ....	8
Seguridad humana para la protección de la vida.....	8
Seguridad para la paz.....	8
Fomento filosofía de la Noviolencia.....	9
Educación inclusiva y justicia social .....	10
Educación de calidad para reducir la desigualdad. ....	10
Hábitat integral, acceso a la vivienda nueva rural y urbana y mejoramiento de vivienda.....	11
Protección de la vida y la salud. ....	11
Deporte, recreación y actividad física para la convivencia y la paz. ....	13
Cultura para la paz. ....	13
Mujeres valiosas.....	14
Atención y protección para los abuelos, vejez digna. ....	16
Generación para la vida y la paz.....	16
Generación diversa por la paz y la vida .....	17
Generación sin barreras. ....	18
Generación resiliente por la paz y la vida. ....	19
Participación ciudadana y comunal .....	20
Infraestructura y equipamiento estratégico para la paz.....	21
Mejoramiento de los servicios públicos municipales .....	21
Mejoramiento de la red vial.....	21
Gobierno abierto y transparente para la paz.....	22
Lucha contra la corrupción.....	22
Gobierno digital para la gente. ....	23
Calidad, efectividad y transparencia.....	23
Gestión de riesgo. ....	25

# Caicedo Sorprende.

## Derecho humano a la alimentación.

Donaremos un millón de árboles de café y 666 bultos de fertilizante a; jóvenes 33,3%, mujeres 33,3% y caficultores 33,3% adultos que requieran renovar.

Donaremos 10.000 árboles entre; frutales, nativos para conservación, aprovechables y de ornato a los ciudadanos y los establecimientos educativos.

Realizaremos un programa de cafés especiales que contemple la educación en los establecimientos educativos a niños, adolescentes y jóvenes promoviendo una vez al año certamen de prueba de taza, catación y barismo.

Actualizaremos el plan agropecuario municipal.

Realizaremos convenio con la Cooperativa de Caficultores, la FNC, la Pastoral social de la tierra, Corantioquia u otra asociación con el fin de implementar una escuela de campo donde se capaciten los usuarios beneficiarios de los programas de café y diversificación agrícola.

Garantizaremos el servicio de un veterinario para brindar acompañamiento a todos los dueños de ganado bovino, porcino, mulares, caballos, galpones y mascotas en general que lidere programas de bienestar animal entre ellos las jornadas de vacunación.

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para el mejoramiento técnico de los cultivos de caña buscando una mayor productividad y la adquisición y mejoramiento de herramientas para los trapiches comunitarios a fin de producir distintas presentaciones de panela.

Realizaremos convenio con universidades para la prestación de servicios de práctica veterinaria en nuestro municipio.

Donaremos un total de 400 kits de insumos para el establecimiento de huertas caseras, cría de pollos de engorde y gallinas ponedoras y unidades productivas para la seguridad alimentaria a los establecimientos educativos y la escuela de padres que contribuyan al derecho humano a la alimentación.

Gestionaremos recursos para cofinanciar la construcción de 150 marquesinas y 50 camas africanas para los caficultores enrutados en la producción de cafés especiales.

Constituiremos el fondo rotatorio de semillas para que el campesino que desee sembrar encuentre semillas disponibles y una vez recoja la cosecha devuelva las semillas prestadas.

Gestionaremos recursos económicos con la gobernación de Antioquia y el Gobierno Nacional a través de sus instituciones para realizar programas de diversificación agrícola; cacao, lulo, maracuyá, mango, piscicultura, apicultura.

Gestionaremos los recursos necesarios para la caracterización de los suelos de los productores beneficiarios de los programas agrícolas que desarrollaremos.

Apoyaremos las asociaciones de productores del municipio en la gestión de la comercialización de sus productos garantizando un espacio adecuado para el acopio de estos y los apoyaremos en la gestión de recursos económicos necesarios para la adquisición de un vehículo que recoja en vereda.

Firmaremos convenio con campesinos Caicedeños para la ocupación de locales comerciales en la plaza de mercado.

Gestionaremos recursos provenientes del FINAGRO y FINDETER para cofinanciar los proyectos agropecuarios del municipio.

Gestionaremos los recursos necesarios para el programa piloto de "Caicedo ganadero y sostenible" que consta de capacitar a los beneficiarios del programa, entregarles una maquina pica pasto, una cerca eléctrica para la separación de lotes de corte, la semilla para el establecimiento de 10 hectáreas pasto de corte y el mejoramiento genético de su ganado vacuno.

Presentaremos al honorable Concejo municipal un proyecto de acuerdo que nos permita reglamentar la distribución del recaudo de los ingresos por concepto de impuestos predial e industria y comercio para financiar los programas relacionados con el derecho humano a la alimentación.

### **Desarrollo y emprendimiento para la paz.**

Gestionaremos los recursos económicos para realizar un estudio técnico que nos permita identificar si es viable la construcción de una PCH aprovechando el potencial hídrico de las quebradas Asesi y Noque.

Invertiremos ciento sesenta millones de pesos en iniciativas para apoyar los emprendedores del municipio de acuerdo a la siguiente consideración; población en situación de discapacidad 33,3%, mujeres valiosas 33,3% y jóvenes 33,3%.

Realizaremos en febrero de cada año la feria de fomento turístico y emprendimiento, "Caicedo Sorprende, café, turismo y emprendimiento"

Realizaremos convenio con la JAC Noque, Coocafisa, FNC, Aprocafés, Natour Caicedo o Asomarcas para que administren y monten un modelo de negocio tipo posada campesina con servicios turísticos, hostel y restaurante en la casa de Noque.

Impulsaremos y apoyaremos el asentamiento de empresas en el territorio, garantizando exoneración de impuestos por un periodo no superior a 2 años, siempre que estas garanticen un 90% de mano de obra Caicedeña.

Gestionaremos los recursos económicos cada año para la consecución de un alumbrado navideño experiencial y relacionado con la Noviolencia, el café y nuestra riqueza natural con el propósito que este atraiga turismo y genere una dinámica comercial beneficiando el comercio local y los emprendedores.

Priorizaremos la mano de obra de los Caicedeños para el servicio público y los proyectos que se ejecuten en el territorio.

Estructuramos cadenas productivas con el apoyo del SENA y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia a través del programa de Clúster de emprendedores y empresarial.

### **Turismo en armonía con la vida.**

Garantizaremos la contratación de una persona que lidere la oficina de turismo enfocada en promover nuestro municipio como un destino de naturaleza, aventura, patrimonio histórico, paisajes cafeteros, caminos ancestrales y la ruta de la Noviolencia.

Crearemos la guía turística de Caicedo, donde expongamos los eventos, sitios, conmemoraciones, gastronomía y hoteles del municipio.

Apoyaremos, fortaleceremos y fomentaremos la creación de prestadores de servicios turísticos certificados en el municipio de Caicedo.

Crearemos y ejecutaremos una estrategia de marketing digital que promueva el destino turístico del municipio a través de las distintas plataformas y eventos de concurrencia turística.

Crearemos un programa de formación y preparación de nuestros comerciantes y prestadores de servicios para que el turismo en Caicedo sea una experiencia memorable.

Implementaremos una serie de habladores y vallas publicitarias en sitios estratégicos de la región y el municipio con el propósito de promover el destino turístico.

Haremos una alianza público privada con las empresas prestadores de servicios de transporte rural e intermunicipal para promover nuestro municipio como destino turístico.

Realizaremos en mayo de cada año la ruta ciclística "Tour Caicedo Sorprende" con el propósito de promover los productos turísticos del municipio y la conmemoración de mayo por la vida.

### **Justicia ambiental y regenerativa**

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para la compra de predios estratégicos para conservación y el abastecimiento del recurso hídrico.

Sembraremos un total de 7.000 plántulas nativas en los predios donde hay microcuencas que abastecen acueductos multiveredales y que estén en predios públicos, estableciendo cercas vivas que permitan la protección.

Gestionaremos recursos económicos para el pago por servicios ambientales.

Gestionaremos convenio para el pago de guardabosques.

Presentaremos un proyecto de acuerdo concejo municipal con el fin de reducir el impuesto predial a propietarios que tengan predios dentro del área del parque nacional corredor de las alegrías, zonas de protección y conservación y predios abastecedores de recurso hídrico para los acueductos multiveredales.

Gestionaremos la instalación mínima de 200 sistemas sépticos en la zona rural, priorizaremos las escuelas que le hagan falta, las casetas comunales, las familias con un número significado de habitantes y que estén realizando la descarga de agua directamente a fuentes hídricas que son aprovechadas aguas abajo.

Generaremos espacios de educación ambiental a través del programa "eco-escuelas" una estrategia de formación y sensibilización PRAE.

Fortaleceremos los PROCEDA existentes; mesa ambiente, recuperadores, entre otros, apoyándolos con recursos técnicos y financieros para la ejecución de sus planes y la ejecución de tareas de veeduría y control sobre los recursos naturales.

En materia de minería acataremos de acuerdo a nuestra competencia en lo que respecta al control y seguimiento, las directrices del plan nacional de desarrollo y las leyes del sector minero.

Realizaremos una recolección diferencial de los residuos municipales con el fin de aumentar la vida útil del relleno sanitario

Gestionaremos los recursos necesarios para la construcción de una ECA Estación de Clasificación y Aprovechamiento.

Implementaremos políticas de regulación que prohíban o restrinjan la deforestación no autorizada.

Socializaremos por todos los medios y las organizaciones las zonas de conservación o áreas protegidas donde se prohíba la tala de árboles.

Fomentaremos el uso de prácticas agrícolas sostenibles que minimicen la deforestación, como la agricultura de conservación, la agroforestería y la rotación de cultivos. Brinda apoyo técnico y asesoramiento a los agricultores locales para adoptar estas prácticas.

### **Bienestar animal.**

Gestionaremos los recursos económicos para construir el Centro de Bienestar Animal.

Realizaremos convenio con fundación o corporación que realice acciones de bienestar animal con los perros y gatos callejeros para la atención de estos animales.

Realizaremos una vez cada trimestre una campaña de sensibilización sobre el cuidado de animales domésticos y fauna silvestre en general.

Realizaremos con la participación de la secretaria seccional de salud de Antioquia una vez cada trimestre una campaña de esterilización y adopción de perros y gatos.

Gestionaremos con la Policía Nacional el personal idóneo que nos permita tener acompañamiento permanente en los temas ambientales.

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para la adquisición de un ecógrafo que nos permita mejorar la atención de los equinos, bovinos y mascotas.

## **Seguridad humana para la protección de la vida**

### **Seguridad para la paz**

Gestionaremos con la Fuerza Pública el aumento del pie de fuerza tanto en la zona urbana como prioridad la zona rural del municipio para con ello garantizar la seguridad de las comunidades.

Firmaremos convenio con el municipio de Santa Fe de Antioquia y el batallón Pedro Justo Berrio para subsidiar y garantizar la presencia del ejército nacional los 365 días del año, entre el sector la USA y el casco urbano de Caicedo.

Gestionaremos ante la fiscalía general de la Nacional y grupos especializados, apoyo para garantizar la presencia de funcionarios que analicen, realicen seguimiento y operativos que ayuden a disminuir los delitos de extorsión a comerciantes y expendio de drogas alucinógenas.

Gestionaremos la ampliación del sistema de cámaras en nuestro municipio.

Identificaremos todas las casas de vicio ubicadas en la zona urbana y rural del municipio procederemos a brindar la información a la Fiscalía, Policía y demás entes investigadores para que se realicen las acciones legales a que haya lugar, buscando eliminar estos espacios que atentan contra el bienestar de nuestros jóvenes.

### **Fomento filosofía de la Noviolencia.**

Implementación de la cátedra de la Noviolencia en todos los centros educativos del municipio.

Apoyaremos con recursos económicos y logísticos la conmemoración anual de las marchas de la Noviolencia y el magnicidio de Guillermo Gaviria Correa, Gilberto Echeverry y los ocho militares.

Garantizar la operación del museo de la Noviolencia.

Realizaremos en el mes de mayo, cada año, el festival de cine internacional "Caicedo, primer municipio Noviolento" con el propósito de promover la cultura de paz y aportar al proyecto de país "paz total", además de promover la filosofía de la Noviolencia.

Gestionaremos recursos económicos para la construcción de escenarios deportivos, culturales y de integración social que promuevan una cultura de paz y noviolencia.

Desde la administración municipal promoveremos y fortaleceremos la cultura de la Noviolencia con acciones encaminadas a la justicia, el desarrollo integral, el buen gobierno y la paz.

# Educación inclusiva y justicia social

## Educación de calidad para reducir la desigualdad.

Convertiremos el parque educativo de la Noviolencia en la sede permanente de la Universidad Digital de Antioquia, el SENA, la Escuela Superior de Administración Pública ESAP y otras instituciones para con ello garantizar la oferta académica que requieren alrededor de 200 bachilleres que son egresados cada año.

Presentaremos al honorable Concejo municipal un proyecto de acuerdo que nos permita reglamentar la distribución del recaudo de los ingresos por concepto de impuestos predial e industria y comercio para crear el fondo educativo municipal y con ello entregar subsidios y/o auxilios para incentivar la educación técnica, tecnológica y aniversaria.

Gestionaremos 200 computadores para ser donados a los centros educativos del municipio y el parque educativo.

Garantizaremos la conexión a internet en todos los establecimientos educativos del municipio y el parque educativo.

Gestionaremos los recursos económicos necesarios con Empresas Públicas de Medellín y otras instituciones para dotar a las escuelas rurales de tanques de almacenamiento de agua y/o sistemas de potabilización del agua.

Gestionaremos los recursos económicos para realizar mejoramiento de baterías sanitarias, aulas nuevas, cambio techos y construcción y mejoramiento de espacios en los centros educativos del municipio.

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para actualización del Programa Educativo Municipal (PEM).

Realizaremos jornadas de formación y nivelación docente con el propósito mejorar la calidad educativa.

Gestionaremos un programa de construcción de vivienda destinado a los docentes para que ellos dignifiquen su calidad de vida.

Llevaremos el SENA a las veredas para ofertar cursos, diplomados y técnicas pertinentes a la vocación del territorio y la demanda de las comunidades.

Apoyaremos y acompañaremos a los emprendedores rurales al programa del SENA, "CAPESENA" con el fin de gestionar recursos que les permita ejecutar sus iniciativas y emprendimientos.

Realizaremos convenio con el SENA para la implementación de la media técnica en las instituciones educativas San Juan Bosco y Rural Hato.

Gestionaremos, apoyaremos y acompañaremos a los ciudadanos que deseen certificar sus competencias con el SENA.

### **Hábitat integral, acceso a la vivienda nueva rural y urbana y mejoramiento de vivienda.**

Presentaremos al concejo municipal un proyecto para cambiar destinación del predio urbano ubicado al lado del cementerio y poder destinarlo para la construcción de vivienda VIS y VIP

Aportaremos el lote, un subsidio hasta 15 smmlv y gestionaremos con el gobierno nacional y departamental 100 subsidios para la construcción de vivienda nueva urbana.

Gestionaremos con el gobierno nacional y departamental 100 subsidios para la construcción de vivienda nueva rural.

Gestionaremos los recursos económicos para realizar 100 mejoramientos de vivienda en la zona urbana y rural del municipio, mejorando de manera prioritaria de; pisos de tierra, baños y/o cocinas

Implementaremos una política de apoyo a las familias que se encuentren en labores de construcción y mejoramiento de sus viviendas, subsidiando el transporte de material de playa y alquiler de maquinaria amarilla. De acuerdo a la reglamentación dada por el Concejo Municipal.

Realizaremos un estudio técnico que nos permita viabilizar y presentar al Concejo municipal un proyecto de acuerdo con el fin de ampliar el área urbana e identificar y señalar las zonas de parcelación rural.

### **Protección de la vida y la salud.**

Gestionaremos y apoyaremos a la E.S.E para que juntos realicemos una vez cada dos meses, una jornada descentralizada de salud y servicios administrativos en la zona rural del municipio.

Realizaremos un programa de salud pública con enfoque preventivo y predictivo acompañado de estrategias intersectoriales orientadas a promover el cuidado de la salud.

Gestionaremos de manera conjunta con el hospital contratar el servicio de un profesional que entregue los medicamentos, eduque y brinde una atención casa a casa a las personas medicadas, personas en situación de discapacidad y adultos mayores.

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para la puesta en funcionamiento de la planta de energía del hospital

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para el equipamiento de los nuevos espacios locativos con los que contará el hospital.

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para adoptar nuevas tecnologías que permitan la optimización del tiempo y mejoramiento en la calidad de atención a los usuarios.

Apoyaremos con recursos económicos a la E.S.E para crear y ejecutar un programa de atención psicosocial que permita disminuir los pacientes por psiquiatría y las enfermedades asociadas al estrés y demás enfermedades y trastornos mentales.

Realizaremos un convenio con la alcaldía de Santa fe de Antioquia Santa Fe de Antioquia para garantizar el servicio a la población Caicedeña que requieran alojamiento en la casa campesina, a razón de tener familiares enfermos, remitidos y hospitalizados en la ESE Hospital "San Juan de Dios" de ese municipio.

Gestionaremos brigadas con especialistas para la atención de pacientes del municipio de Caicedo que requieran estos servicios.

Implementaremos medidas administrativas y financieras de austeridad en nuestro hospital que permitan salir del riesgo financiero en que hoy se encuentra y mejorar los servicios de salud.

Gestionaremos un proyecto de dotación de equipos biomédicos que mejore la capacidad de diagnóstico y resolución y patologías de nuestros habitantes.

Implementaremos una estrategia de atención con especialistas a través de la Telemedicina y jornadas periódicas que permitan la atención de los usuarios en servicios especializados que requieran.

Realizaremos convenio con universidades que nos permitan contar con el talento humano de profesionales en fisioterapia para apoyar la recuperación de deportistas por lesiones y grupos de adultos mayores y discapacidad para mejorar su calidad de vida.

## **Deporte, recreación y actividad física para la convivencia y la paz.**

Gestionaremos los recursos económicos para construir dos placas deportivas, a través de convenio solidario con la JAC de cada comunidad.

Gestionaremos los recursos económicos para construir dos cubiertas a igual número de escenarios deportivos, a través de convenio solidario con la JAC de cada comunidad elegida para la construcción de estas cubiertas.

Garantizaremos continuidad del programa de patinaje del municipio.

Garantizaremos los monitores de deporte para los centros de iniciación deportiva, la atención de los deportistas, grupos de mujeres, discapacidad y adulto mayor y las viejas glorias.

Gestionaremos los recursos económicos para la construcción de las graderías en las placas deportivas de las veredas; Manga, Garcia, Sauces y Playón a través de convenio solidario con la JAC de cada comunidad para la construcción para construcción de estas graderías.

Gestionaremos los recursos económicos para la construcción de gimnasios al aire libre.

Cumpliremos el acuerdo municipal de la celebración de las olimpiadas campesinas, teniendo como protagonista el campesino y las distintas disciplinas deportivas.

Realizaremos cada año los siguientes torneos y encuentros deportivos; torneo navideño, torneo de futbol, torneo de futbol de salón categorías libres masculino y femenino, torneo de las viejas glorias o rodillones, torneo de baloncesto y voleibol y apoyaremos con premiación y arbitraje los torneos veredales promovidos por las comunidades.

Apoyaremos a los deportistas del municipio de Caicedo con transporte y dotación de uniformes en los torneos que realice; INDEPORTES ANTIOQUIA y/o otras instituciones nivel departamental

Llevaremos cada año una delegación de niños o jóvenes a conocer y disfrutar de distintos escenarios deportivos como; La Marte, Antonio Roldan Betancur, Estadio Atanasio Girardot, entre otros.

## **Cultura para la paz.**

Reactivaremos el consejo municipal de cultura

Gestionaremos los recursos económicos para la dotación de nuevas máquinas y equipamiento en general de la casa de la cultura y el deporte.

Garantizaremos la permanencia de los monitores de danza, teatro y música tanto para la zona urbana como rural.

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para dotar y adecuar en las instalaciones de la nueva casa de la cultura una sala grabación que le permita a los artistas del municipio grabar su música.

Crearemos espacios de sano esparcimiento que sirvan para la circulación de procesos artísticos y culturales.

Garantizaremos los recursos necesarios para la realización de los eventos culturales que estén por acuerdo municipal y otros que hacen parte de la idiosincrasia Caicedeña.

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para la construir de un escenario cultural que nos permita el fomento de nuestra cultura.

Apoyaremos con recursos económicos y logísticos a los grupos artísticos, musicales y culturales del municipio para que representen el municipio en los festivales locales, departamentales o nacionales.

Fortaleceremos la biblioteca pública municipal y ejecutaremos el programa de descentralización "Caicedo Sorprende" literatura Caicedeña.

Gestionaremos recursos económicos para la adquisición de nuevos vestuarios para la práctica de danza

Realizar un inventario de procesos artísticos, creativos y emprendimientos culturales, identificarlos y apoyarlos en su fortalecimiento.

### **Mujeres valiosas**

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para la implementación de las líneas estratégicas orientas en la política pública para las mujeres de Antioquia. Ordenanza 13 de 10 de junio de 2019

Garantizaremos la contratación de una funcionaria que cree y apoye los grupos de mujeres para que brinde formación en equidad de género que permita el ejercicio de réplica y difusión en toda la comunidad.

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para adquirir nuevas máquinas de coser y realizarle mantenimiento a las existentes para dotar al menos seis talleres de confección con; una fileteadora, una plana y recubridora que servirán para fortalecer los grupos de mujeres rurales y urbano y la población en situación de discapacidad – cuidadoras.

Disminuiremos a un solo dígito los casos por violencia de género, articulándonos con los organismos locales y departamentales donde se generen políticas encaminadas a reducir las brechas de género y descremación en los ámbitos familiares, laborales y educativos.

Garantizaremos mínimamente el 60% de participación de las mujeres en el gobierno municipal implementando una política de equidad salarial; Promoción del acceso y participación de la mujer en espacio de trabajo decente y digno.

Garantizaremos programas de formación en habilidades para la vida y técnicas que potencien su talento promoviendo educación flexible, pertinente y de calidad para mujeres jóvenes y adultas con pertinencia cultural que contribuya a la construcción y desarrollo de sus proyectos de vida.

Gestionaremos que en la E.S.E Hospital Guillermo Gaviria Correa se implemente un programa de promoción de la salud del cuidado, que vele por la integridad física, mental y el desarrollo estilo de vida saludable en las mujeres.

Fortalecer la asociatividad de las mujeres en Caicedo, mediante el desarrollo de capacidades técnicas, jurídicas, administrativas, productivas y financieras para garantizar su auto sostenibilidad y autonomía.

En el programa de incentivos para los emprendedores las mujeres contarán con una participación del 33%

En todos los programas sociales de la administración, siempre que aplique, las mujeres contarán mínimamente con una participación del 50% en dichos programas.

Implementaremos la mesa de asuntos para las mujeres con el propósito de hacer seguimiento a la política pública, programas y proyectos planeados.

Construiremos la política pública “mujeres valiosas” con el propósito de generar una hoja de ruta que nos garantice el mejoramiento de la calidad de vida y la participación de las mujeres en la sociedad.

Realizaremos en el marco de la política pública “mujeres valiosas” la conmemoración internacional de los derechos de las mujeres a realizarse durante una semana en el mes de marzo de cada año.

## **Atención y protección para los abuelos, vejez digna.**

Gestionaremos que en la E.S.E Hospital Guillermo Gaviria Correa se implemente una política de atención prioritaria al adulto mayor.

Garantizaremos la dotación de uniformes para los abuelos que participan en los grupos gerontológicos

Garantizaremos la contratación de un profesional en gerontología y uno como auxiliar para que apoye todas las labores administrativas y de atención a los grupos, con un enfoque preventivo y de apoyo a los adultos que requieren atención y colaboración para el trámite de citas médicas.

Garantizaremos los recursos para el pago de la mensualidad de los abuelos alojados en el asilo de Santa fe de Antioquia

Realizaremos un paseo al mar para los abuelos, priorizaremos los que no han participado nunca.

Realizaremos 100 mejoramientos de vivienda destinados a adultos mayores y personas en condición de discapacidad

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para la dotación de muebles y adecuaciones del centro día del adulto mayor.

Habilitaremos un espacio adecuado para que los adultos mayores rurales que requieran servicios de hospedaje a razón de citas médicas se puedan quedar en el centro día.

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para crear el comedor del adulto mayor que garantice una comida caliente al día para los abuelos más vulnerables

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para la dotación de paquetes alimentarios para los adultos mayores que no reciben subsidios del estado.

## **Generación para la vida y la paz.**

Apoyaremos y fortaleceremos la plataforma municipal de juventud para con ello garantizar la participación y activación juvenil.

Garantizaremos mínimamente que el 30% de los funcionarios contratados estén en el rango de edad joven.

Garantizaremos los contratos de aprendizaje para que los jóvenes sin experiencia puedan realizar sus prácticas en las distintas instituciones públicas

En todos los programas sociales de la administración, siempre que aplique, los jóvenes contarán mínimamente con una participación del 50% en dichos programas.

En el programa de incentivos para los emprendedores los jóvenes contarán con una participación del 33,3%

Realizaremos un programa con énfasis en prevención de sustancias psicoactivas y en el caso de los jóvenes consumidores buscaremos atender e intervenir a fin de disminuir el número de jóvenes consumidores.

Adoptaremos una política amplia sobre los derechos sexuales y reproductivos que nos permita disminuir en el municipio los embarazos en adolescentes y jóvenes.

Implementaremos el observatorio juvenil que estará encargado de hacer control y vigilancia de todos los intereses de los jóvenes.

Realizaremos un programa de jóvenes gestores de paz, enfocado en apoyar el talento, el emprendimiento y las iniciativas juveniles.

### **Generación diversa por la paz y la vida**

Delegaremos en la oficina de Participación Ciudadana todas las acciones dedicadas a los asuntos LGBTQ+ en el gobierno municipal.

Fomentaremos el acceso a la educación y al trabajo libre de discriminación a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas

Implementaremos programas de educación y sensibilización en las escuelas y otros entornos comunitarios para promover la aceptación y el respeto hacia las personas LGBTQ+. Esto incluirá talleres, charlas y campañas de concientización.

Estableceremos servicios de asesoramiento y apoyo específicos para la comunidad LGBTQ+, donde puedan recibir orientación sobre temas relacionados con la identidad de género, la orientación sexual, el acceso a servicios de salud, entre otros.

Implementaremos políticas de inclusión en el empleo que prohíban la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género en las contrataciones municipales, así promoveremos la diversidad en la fuerza laboral.

Estableceremos alianzas y colaboración con organizaciones LGBTQ+ locales y nacionales para desarrollar y apoyar programas y proyectos en beneficio de la

comunidad. Estas organizaciones pueden brindar experiencia y conocimientos especializados.

Aseguraremos que los servicios de salud en el municipio sean accesibles y culturalmente competentes para la comunidad LGBTQ+, incluyendo la atención médica relacionada con la transición de género, la salud mental y la prevención del VIH/SIDA.

Implementaremos políticas que protejan a las personas LGBTQ+ de la discriminación en el acceso a la vivienda y promoveremos el acceso a viviendas asequibles y seguras para todos.

Crearemos la mesa de diversidad como mecanismos para monitorear y evaluar el progreso de las políticas y programas dirigidos a la comunidad LGBTQ+. Esto permitirá realizar ajustes y mejoras continuas.

### **Generación sin barreras.**

Garantizaremos la contratación de un profesional que acompañe, apoye y gestione el bienestar en la atención integral de las personas en situación de discapacidad.

Gestionaremos los recursos necesarios para atender la población vulnerable en condición de discapacidad través del centro de bienestar.

Los ciudadanos identificados en situación de discapacidad recibirán atención del equipo humano de deportes.

Crearemos el programa de atención psicosocial "Salud para el alma" dedicado al apoyo y acompañamiento a las cuidadoras, cuidadores y ciudadanos en situación de discapacidad.

Garantizaremos programas de formación en habilidades para la vida y técnicas que potencien el talento de las personas en situación de discapacidad y cuidadores, utilizando herramientas tecnológicas accesibles.

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para realizar al menos 100 mejoramientos de vivienda que le permitan mejorar la calidad de vida tanto a la persona en situación de discapacidad como a la persona que es cuidadora.

Gestionaremos un plan estratégico de movilidad para las personas en situación de discapacidad que les permita tener accesos amigables y seguros a zonas públicas y privadas.

Realizaremos un programa de educación y sensibilización enfocado en orientar buenas prácticas de atención a las personas en situación de discapacidad.

Realizaremos un programa de inclusión de las personas en situación de discapacidad en toda la oferta institucional cultural del municipio.

Ofertaremos oportunidades laborales y asesoramiento en la búsqueda de empleo a las personas en situación de discapacidad y cuidadores.

Gestionaremos el nombramiento de un docente orientador, un psicólogo o un psicopedagogo para que atienda a la población estudiantil con necesidades educativas especiales.

Gestionaremos un proyecto de acuerdo con el Concejo Municipal para actualizar el estatuto tributario del municipio y agregar incentivos tributarios a empleadores que contraten personas en situación de discapacidad.

Gestionaremos la construcción e implementación de una política pública de inclusión y participación a la población en situación de discapacidad, "Generación sin barreras", incluyendo todas las organizaciones que en el territorio realicen actividades.

Incluiremos en el marco del programa de salud pública indicadores y metas claras que permitan mejorar la calidad de salud y vida de las personas en situación de discapacidad y cuidadores.

Crearemos la red de líderes sin barreras, los formaremos y les brindaremos las herramientas para que acompañen, auditen, controlen, informen y apoyen todos los programas de atención a la población en situación de discapacidad y sus cuidadores.

### **Generación resiliente por la paz y la vida.**

Brindaremos atención psicológica a las personas que han sido víctimas de algún tipo de trauma o violencia. Puede incluir terapia individual o grupal, técnicas de relajación y manejo del estrés, y apoyo emocional para ayudar a las víctimas a superar sus experiencias traumáticas.

Realizaremos un programa de asistencia legal que proporcionará abogados especializados en temas como la reparación e indemnización, violencia doméstica, los derechos de los niños, el trato de personas, entre otros, para ayudar a las víctimas a entender sus opciones legales.

Apoyaremos a las víctimas a reintegrarse en la sociedad y en el ámbito laboral después de haber sufrido algún tipo de violencia o explotación, ofertaremos oportunidades laborales y asesoramos para la búsqueda de empleo.

Ofertaremos programas educativos y de capacitación laboral en habilidades para la vida para con ello calificarlos y potenciar sus talentos.

Gestionaremos que en la E.S.E Guillermo Gaviria Correa se realicen campañas de atención médica debido a las lesiones físicas o problemas de salud relacionados con la violencia que han sufrido. Un programa de atención médica integral puede ofrecer servicios médicos, tratamiento de lesiones, atención ginecológica, pruebas de enfermedades de transmisión sexual y servicios de salud mental.

Realizaremos un programa enfocado en educar a la sociedad sobre los diferentes tipos de violencia y promover la prevención de la misma, incluiremos campañas de sensibilización en escuelas y comunidades, talleres de prevención de la violencia, capacitación para profesionales que trabajan con víctimas y programas de educación de género para fomentar la igualdad y el respeto.

Apoyaremos la mesa de víctimas como mecanismos para monitorear y evaluar el progreso de las políticas y programas dirigidos a la población víctima. Esto permitirá realizar ajustes y mejoras continuas.

### **Participación ciudadana y comunal**

Garantizaremos el apoyo y acompañamiento de los funcionarios públicos para el fortalecimiento institucional de las juntas de acción comunal.

Firmaremos comodato de administración del edificio conocido Centro de Acopio, una vez con el Concejo Municipal y la ASOCOMUNAL acordemos los puntos de entendimiento.

Daremos cumplimiento al decreto 0846 del 29 de mayo de 2023 que reglamenta la posibilidad de contratar con la junta de acción comunal el Programa de Alimentación Escolar – PAE.

Mejoraremos los espacios físicos denominados casetas comunales, invertiremos en adecuaciones con accesos amigables, ampliaciones y dotación de herramientas, muebles y otros elementos necesarios para el buen funcionamiento de las organizaciones.

Gestionaremos los recursos económicos para la finalización de construcción y adecuación del edificio centro de acopio.

Realizaremos convenios para el mantenimiento de los caminos veredales y vías terciarias, construcción de obras transversales y otros proyectos que realicemos.

## **Infraestructura y equipamiento estratégico para la paz**

### **Mejoramiento de los servicios públicos municipales**

Gestionaremos los recursos económicos para la ejecución de la segunda etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado

Gestionaremos los recursos económicos para la construcción de la PETAR principal y auxiliar

Gestionaremos los recursos económicos para la actualización y adecuaciones necesarias que permitan ampliar la vida útil del relleno sanitario

Gestionaremos los recursos para la actualización de la planta de tratamiento de agua potable en la zona urbana

Gestionaremos los recursos económicos para mejorar los acueductos veredales del municipio de Caicedo.

Gestionaremos con EPM la construcción de una subestación de energía eléctrica en el municipio.

Gestionaremos con entidades público – privadas la construcción de una subestación de gas propano y distribución de redes para ofertar el servicio de gas por red en la zona urbana del municipio.

Gestionaremos con la empresa UNE el mejoramiento de red interna de fibra óptica que permita ampliar cobertura y calidad del servicio de internet municipal.

Gestionaremos con la empresa CLARO S.A.S y TIGO la instalación de una antena repetidora que garantice la conectividad del perímetro municipal, con énfasis en la vía entre Caicedo y Santa Fe de Antioquia mejorando la conectividad durante todo el trayecto y con ello generando la percepción de seguridad en la vía.

### **Mejoramiento de la red vial.**

Gestionaremos los recursos necesarios para los estudios y posterior construcción de la circunvalar, vía urbana que se requiere para mejorar la movilidad urbana y paso de los vehículos que transitan entre el municipio de Urrao y Caicedo.

Gestionaremos los recursos necesarios para adquisición de una nueva máquina retroexcavadora.

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para la construcción del puente vehicular de la vereda el Hato-Filo y el mejoramiento y mantenimiento de los puentes de la Soledad y la Salazar.

Gestionaremos los recursos económicos necesarios para la construcción de muros de contención en las veredas; la Soledad, la Salazar, Asesí y Cascajala.

Gestionaremos los recursos necesarios para la pavimentación de la vía Caicedo – Urrao.

Realizaremos convenios con la FNC, COOCAFISA y las JAC del municipio para la construcción de 100 obras transversales para vías terciarias.

Gestionaremos la realización de un convenio con la Gobernación de Antioquia para garantizar la presencia de agentes de tránsito en el territorio

Gestionaremos con el gobierno nacional y departamental los recursos económicos necesarios para la construcción de 10 kilómetros de placa huella en las zonas rurales más vulnerables.

Realizaremos mantenimiento de las vías terciarias modalidad de convenios solidarios con las juntas de acción comunal.

Apoyaremos en el fortalecimiento de las asociaciones de transporte municipal.

Apoyaremos la creación y la habilitación de una asociación de moto taxismo y moto carga en el municipio.

Gestionaremos los recursos económicos para la construcción de una plazoleta contiguo a la diagonal 5 destinada al servicio de acopio de moto chiveros.

Gestionaremos los recursos necesarios par la realización de estudio técnico que nos permita identificar el problema de hundimiento de la vía sobre la diagonal 5 y contiguo al almacén de la Cooperativa de Caficultores de Salgar

## **Gobierno abierto y transparente para la paz**

### **Lucha contra la corrupción.**

Garantizaremos el cumplimiento efectivo de lo dispuesto en el marco normativo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, a partir de un trabajo articulado entre las instituciones públicas y la ciudadanía.

Se impulsará la coordinación interinstitucional tanto en lo preventivo, como en el control, investigación y sanción de casos de corrupción en los territorios.

Cumpliremos con la normatividad correspondiente al nombramiento de funcionarios y contratistas públicos, siempre que estos cumplan con la idoneidad, conocimiento y experiencia, sin que haya captura del estado y que trabajen bajo la premisa de crear valor público.

### **Gobierno digital para la gente.**

Realizaremos un programa radial semana para informar a la ciudadanía el avance de ejecución del plan de desarrollo municipal.

Implementaremos una herramienta tecnológica que nos permita escuchar y leer el sentir de la ciudadanía, atendiendo sus PQRS de manera eficaz.

Diseñaremos e implementaremos un Plan maestro de políticas públicas que nos permita actualizar las que se requieran y construir e implementar las que hagan falta.

Fortaleceremos el sistema de gobierno en línea, transparencia bajo el enfoque de gobierno abierto, garantizando la ejecución de al menos cinco servicios y/o trámites que se puedan realizar a través del sitio web oficial.

Implementaremos el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

Mejoraremos la red física local compuesta por equipos tecnológicos y sistemas de información.

Realizaremos una reforma administrativa orientada al modelo de gestión MIPG y la gestión para resultados con el propósito de cumplir con la ley 617 de 2000 y con ello poder ejecutar mayores recursos en la solución de las problemáticas existentes.

### **Calidad, efectividad y transparencia.**

Realizaremos una vez al año la audiencia pública de rendición de cuentas para informar a la ciudadanía el avance de ejecución del plan de desarrollo municipal.

Elaboraremos el plan de desarrollo bajo la estructura y norma adecuada por la constitución y el DNP y acorde al Plan Nacional de Desarrollo.

Gestionaremos la actualización de la gestión documental del municipio de acuerdo a la ley general de archivos 594 de 2000.

Realizaremos seguimiento al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y plan de acción

Analizar los avances de las metas desde el enfoque de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad

Fortaleceremos los procesos de planificación, estructuración y evaluación fiscal y administrativa.

Presentar un proyecto de acuerdo al concejo Municipal para modificar el artículo 17, elementos de tributo, elemento 5 Tarifas, para que no sea por UVT sino de acuerdo al rango de avalúo de los predios tanto rurales como urbanos, para poder compensar las actualizaciones catastrales.

Presentar proyecto de legalización de predios de las instituciones educativas, placas polideportivas y casetas comunales

Presentar proyecto de acuerdo al honorable concejo Municipal con el fin de legalizar a través de la superintendencia de notariado y registro y jurídica del Municipio, el levantamiento de las sucesiones ilíquidas que hay en el Municipio.

Presentar proyecto a la agencia nacional de tierras para legalizar aproximadamente 1052 predios que aparecen como posesión en el área rural del municipio y vincular a universidades para que a través de los estudiantes de derecho del último año realicen su práctica o su tesis en el municipio a través de este proyecto.

Realizaremos un plan de formación para el fortalecimiento de las competencias legales de los servidores públicos.

Garantizaremos la prestación de servicio de un funcionario para que cumpla las funciones correspondientes al Sistema de Atención Ciudadana SAC y alianza laboral la cual consta de identificar ofertas laborales con empresas de la región y otras ciudades y postular a estas los perfiles profesionales de los Caicedeños que estén dentro de la base de datos.

Realizaremos convenio con la Provincia Penderisco para entendimiento y ejecución de proyectos que nos beneficien como región.

Realizaremos talleres y cursos para brindar a los empleadores y empleados las habilidades necesarias para cumplir con las regulaciones laborales y administrar adecuadamente sus negocios.

Realiza campañas de sensibilización para destacar los beneficios de operar dentro del marco legal, como acceso a seguridad social, protección laboral y oportunidades de crecimiento profesional.

Ofreceremos incentivos fiscales y beneficios a las empresas formales, como reducciones en impuestos locales o exenciones temporales, para fomentar formalización laboral.

Estableceremos colaboraciones con cámaras de comercio y asociaciones empresariales para desarrollar estrategias conjuntas que promuevan la formalidad laboral.

Brindaremos asesoramiento y apoyo a emprendedores locales para establecer sus negocios de manera formal desde el principio, ayudándoles a comprender las regulaciones y requisitos necesarios.

### **Gestión de riesgo.**

Elaboraremos y desarrollaremos los planes de emergencia y contingencia de la prevención y atención de desastres.

Identificaremos las áreas urbanas y rurales clasificadas como alto riesgo para prevenir desastres en los asentamientos.

Realizaremos simulacros por eventos (deslizamientos, avenidas torrenciales, vendavales, crecientes súbitos de las fuentes de agua, entre otros).

Realizaremos dos campañas cada año de prevención y atención de desastres a la población del municipio y dos jornadas a funcionarios de instituciones públicas.

Gestionaremos recursos para adquisición de herramientas y mejoramiento de espacios para el cuerpo voluntario de bomberos.